

Iniciarán campañas en CDMX el 4 de abril

POR PATRICIA RAMÍREZ

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que será a más tardar el 3 de abril cuando se den a conocer las resoluciones de las candidaturas procedentes, con el fin de que inicien sus actos de campaña el próximo 4 de abril.

Lo anterior, luego de que la madrugada de ayer martes concluyera la etapa de registro de personas candidatas de los 11 partidos políticos con representación ante esta autoridad, para la elección de diputaciones locales por ambos principios, alcaldías y concejalías.

Personal del IECM recibió las solicitudes de las y los aspirantes, garantizando la salud y seguridad de las personas asistentes a la sede central de este organismo autónomo, mediante el cumplimiento de medidas como la sana distancia y el uso de cubrebocas, mascarillas, gel antibacterial, guantes y sanitizantes.

Con ese propósito, fueron instalados tres filtros sanitarios, a efecto de cuidar la salud de las y los asistentes, quienes entregaron toda la documentación establecida en el Artículo 381 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

Tras cruzar el tercer filtro, personal del IECM a cargo de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas permitió el acceso a sólo dos personas de cada instituto político o, de candidaturas sin partido, para la entrega y revisión de la documentación en alguno de los tres módulos instalados para tal fin. Dichos documentos, también fueron sanitizados antes de ser entregados.



Partidos políticos cumplen con registro de candidatos ante el IECM

El Instituto Electoral de la Ciudad de México señaló que los 11 partidos políticos alcanzaron a cumplir con ese requisito establecido por el Código de Instituciones y

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/partidos-politicos-cumplen-con-registro-de-candidatos-ante-el-iecm>

METRÓPOLI 16/03/2021 12:02 Héctor Cruz Ciudad de México Actualizada 14:12

Minutos antes de vencer el término legal para el registro de candidatos para cargos de elección popular del próximo 6 de junio, los 11 partidos políticos alcanzaron a cumplir con ese requisito establecido por el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales (Coipe).

Ante ello, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que, con la aplicación de todas las medidas sanitarias aprobadas por el Consejo General, concluyó anoche “con éxito” la etapa de registro de candidatos diputaciones locales, alcaldías y concejías.

Casi a las 24:00 horas de este lunes, personal del IECM recibió las solicitudes de los aspirantes, “garantizando la salud y seguridad de los asistentes a la sede central de este organismo autónomo”, mediante el cumplimiento de medidas, como la sana distancia y el uso de cubrebocas, mascarillas, gel antibacterial, guantes y sanitizantes.

Para ese propósito, el IECM instaló tres filtros sanitarios, a efecto de cuidar la salud de los asistentes, quienes entregaron toda la documentación establecida en el artículo 381 del Coipe.

El organismo explicó que en el primer filtro, instalado en la entrada del órgano electoral, colocaron tapetes sanitizantes para desinfectar las llantas de los vehículos que ingresaron a la sede central.

En el segundo filtro, las personas pasaron sobre tapetes sanitizantes para el calzado, donde les fue tomada la temperatura, rociados con líquido sanitizador, recibieron gel antibacterial en las manos y verificaron la correcta colocación del cubrebocas.

Mientras que en el tercer filtro, con la aplicación de gel antibacterial, personal del IECM, a cargo de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, permitió el acceso a sólo dos personas de cada instituto político o, de candidaturas sin partido.

Estas personas, fueron las encargadas de entregar y, junto con el personal del IECM, revisar la documentación en alguno de los tres módulos instalados para tal fin. Dichos documentos, también fueron sanitizados antes de ser entregados.

De igual forma, para quienes asistieron al IECM a acompañar a los aspirantes, instalaron sillas en el estacionamiento, con la debida distancia.

Cabe destacar que el personal del IECM, en todo momento, estuvo equipado con mascarillas, cubrebocas, guantes, gel antibacterial y overoles amarillos.

Una vez revisados los documentos presentados por los partidos políticos, a más tardar el 3 de abril el Consejo General del IECM dará a conocer la resolución de las candidaturas procedentes, con el fin de que arranquen sus actos de campaña el próximo 4 de abril.

Sin embargo, aclaró el organismo, existe la posibilidad de que algunos queden fuera de la contienda, ya sea por no cumplir con toda la documentación establecida por el Coipe, así como por las quejas que existen en su contra, que ameriten no ser considerados por la gravedad de sus acciones.

También lee: IECM despliega oficiales electorales para evitar proselitismo en centros de vacunación en CDMX

lr/rdmd

IECM concluye registro de candidaturas para las elecciones en Cdmx

El Instituto Electoral capitalino recibió las solicitudes de los aspirantes de 11 partidos políticos, bajo estrictas medidas de prevención ante el coronavirus.



<https://www.milenio.com/politica/elecciones-2021/elecciones-cdmx-iecm-concluye-registro-candidaturas>

ARMANDO MARTÍNEZ

Ciudad de México / 16.03.2021 11:40:04

El [Instituto Electoral de la Ciudad de México](#) (IECM) concluyó ayer la etapa de registro de candidatos de 11 partidos políticos, para las elecciones del 6 de junio, donde se elegirán [diputaciones locales por ambos principios, alcaldías y concejalías](#).

El registro fue llevado a cabo, cumpliendo con todas las medidas sanitarias aprobadas por el consejo general del órgano electoral capitalino, debido a la [pandemia de covid-19](#).

Personal del IECM recibió las solicitudes de los aspirantes, garantizando la salud y seguridad de las personas asistentes a la sede central de este organismo autónomo, mediante el cumplimiento de medidas como la sana distancia y el uso de cubrebocas, mascarillas, gel antibacterial, guantes y sanitizantes.

Por ello, fueron instalados tres filtros sanitarios, a efecto de cuidar la salud de las y los asistentes, quienes entregaron toda la documentación establecida en el Artículo 381 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

En el primer filtro instalado en la entrada del órgano electoral, se colocaron tapetes sanitizantes para desinfectar las llantas de los vehículos que ingresaron a la sede central; en el segundo filtro, las personas pasaron sobre tapetes sanitizantes para el calzado, en donde se les tomó la temperatura, fueron rociados con líquido sanitizador, se les aplicó gel antibacterial en las manos y se verificó la correcta colocación del cubrebocas.

En el tercer filtro, con la aplicación de gel antibacterial, personal del IECM a cargo de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas permitió el acceso a sólo dos personas de cada instituto político o, de candidaturas sin partido, para la entrega y revisión de la documentación en alguno de los tres módulos instalados para tal fin. Dichos documentos, también fueron sanitizados antes de ser entregados.

Asimismo, para quienes asistieron al IECM a acompañar a las y los aspirantes, se instalaron sillas en el estacionamiento, guardando la debida distancia.

El personal del IECM, en todo momento, estuvo equipado con mascarillas, cubrebocas, guantes, gel antibacterial y overoles amarillos.

Una vez revisados los documentos presentados por los partidos políticos, a más tardar el 3 de abril el Consejo General del IECM dará a conocer la resolución de las candidaturas procedentes, con el fin de que arranquen sus actos de campaña el próximo 4 de abril.

Concluye IECM registro de candidaturas para la elección del próximo 6 de junio
<https://www.contrareplica.mx/nota-Concluye-IECM-registro-de-candidaturas-para-la-eleccion-del-proximo-6-de-junio-202116337>

Ciudades martes 16 de marzo de 2021 - 12:20



Cumpliendo con todas las medidas sanitarias aprobadas por el Consejo General, con motivo de la pandemia por el COVID-19, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) concluyó ayer con éxito la etapa de registro de personas candidatas de los 11 partidos políticos con representación ante esta autoridad, para la elección de Diputaciones locales por ambos principios, Alcaldías y Concejalías.

Personal del IECM recibió las solicitudes de las y los aspirantes, garantizando la salud y seguridad de las personas asistentes a la sede central de este organismo autónomo, mediante el cumplimiento de medidas como la sana distancia y el uso de cubrebocas, mascarillas, gel antibacterial, guantes y sanitizantes.

Con ese propósito, fueron instalados tres filtros sanitarios, a efecto de cuidar la salud de las y los asistentes, quienes entregaron toda la documentación establecida en el Artículo 381 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

En el primer filtro instalado en la entrada del órgano electoral, se colocaron tapetes sanitizantes para desinfectar las llantas de los vehículos que ingresaron a la sede central; en el segundo filtro, las personas pasaron sobre tapetes sanitizantes para el calzado, en donde se les tomó la temperatura, fueron rociados con líquido sanitizador, se les aplicó gel antibacterial en las manos y se verificó la correcta colocación del cubrebocas.

En el tercer filtro, con la aplicación de gel antibacterial, personal del IECM a cargo de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas permitió el acceso a sólo dos personas de cada instituto político o, de candidaturas sin partido, para la entrega y revisión de la documentación en alguno de los tres módulos instalados para tal fin. Dichos documentos, también fueron sanitizados antes de ser entregados.

Asimismo, para quienes asistieron al IECM a acompañar a las y los aspirantes, se instalaron sillas en el estacionamiento, guardando la debida distancia.

El personal del IECM, en todo momento, estuvo equipado con mascarillas, cubrebocas, guantes, gel antibacterial y overoles amarillos.

Una vez revisados los documentos presentados por los partidos políticos, a más tardar el 3 de abril el Consejo General del IECM dará a conocer la resolución de las candidaturas procedentes, con el fin de que arranquen sus actos de campaña el próximo 4 de abril.

IECM Con medidas sanitarias, concluye IECM registro de candidaturas en CDMX

<https://mexico.quadratin.com.mx/con-medidas-sanitarias-concluye-iecm-registro-de-candidaturas-en-cdmx/>

Inicio/ Metropolitana 14:46 16 de marzo de 2021 Redacción/Quadratín México

CIUDAD DE MÉXICO, 16 de marzo de 2021.- Cumpliendo con todas las medidas sanitarias aprobadas por el Consejo General, con motivo de la pandemia por el Covid 19, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) concluyó ayer con éxito la etapa de registro de personas candidatas de los 11 partidos políticos con representación ante esta autoridad, para la elección de Diputaciones locales por ambos principios, Alcaldías y Concejalías.

Personal del IECM recibió las solicitudes de las y los aspirantes, garantizando la salud y seguridad de las personas asistentes a la sede central de este organismo autónomo, mediante el cumplimiento de medidas como la sana distancia y el uso de cubrebocas, mascarillas, gel antibacterial, guantes y sanitizantes.

Con ese propósito, fueron instalados tres filtros sanitarios, a efecto de cuidar la salud de las y los asistentes, quienes entregaron toda la documentación establecida en el Artículo 381 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

En el primer filtro instalado en la entrada del órgano electoral, se colocaron tapetes sanitizantes para desinfectar las llantas de los vehículos que ingresaron a la sede central; en el segundo filtro, las personas pasaron sobre tapetes sanitizantes para el calzado, en donde se les tomó la temperatura, fueron rociados con líquido sanitizador, se les aplicó gel antibacterial en las manos y se verificó la correcta colocación del cubrebocas.

En el tercer filtro, con la aplicación de gel antibacterial, personal del IECM a cargo de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas permitió el acceso a sólo dos personas de cada instituto político o, de candidaturas sin partido, para la entrega y revisión de la documentación en alguno de los tres módulos instalados para tal fin. Dichos documentos, también fueron sanitizados antes de ser entregados.

Asimismo, para quienes asistieron al IECM a acompañar a las y los aspirantes, se instalaron sillas en el estacionamiento, guardando la debida distancia.

Estas son las candidaturas a las alcaldías y diputaciones en la Ciudad de México para las elecciones 2021

El listado de registro incluye los candidatos y candidatas a la titularidad de las 16 alcaldías, así como sus respectivos concejales y los 33 aspirantes a diputaciones locales

<https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/estas-son-las-candidaturas-del-pri-pan-y-prd-a-las-alcaldias-y-diputaciones-en-la-ciudad-de-mexico-para-las-elecciones-2021-6482570.html>

Los dirigentes de los partidos PAN, PRD y PRI registraron la noche de este lunes, ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), las candidaturas comunes para el proceso electoral 2021.

El listado de registro incluye los candidatos y candidatas a la titularidad de las 16 alcaldías, así como sus respectivos concejales, además de los 33 aspirantes a diputaciones locales por principio de mayoría relativa; 16 más a diputaciones por el principio de representación plurinominal y la candidatura para diputación migrante.

En el caso de la alcaldía Álvaro Obregón, la candidata es Lía Limón García del PAN; en Azcapotzalco, la abanderada de la coalición es Margarita Saldaña Hernández (PAN); en Benito Juárez, Santiago Taboada Cortina (PAN); Coyoacán, Giovanni Gutiérrez Aguilar (PRD), y Cuajimalpa Adrián Ruvalcaba Suárez (PRI).

Para la alcaldía de Cuauhtémoc, la candidata es Sandra Xantall Cuevas Nieves (PRD); en Gustavo A. Madero María del Carmen Pacheco Gamiño (PRD); Iztacalco, el candidato a alcalde es Daniel Ordoñez Hernández (PAN); Iztapalapa Jazmín Teresa Curiel Guzmán (PAN); Magdalena Contreras, Luis Gerardo Quijano Morales (PRI); Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe Echartea (PAN), y en Milpa Alta, Jorge Alvarado Galicia (PRI).

En Tláhuac, compite por la titularidad de la alcaldía Nidia Martínez Molotla (PAN); en Tlalpan, Alfa Eliana González Magallanes (PRI); Venustiano Carranza, Rocío Barrera Badillo (PRD), y en Xochimilco, Gabriel Del Monte Rosales (PAN).

Para el caso de candidaturas a diputación local por principio de mayoría relativa quedaron registrados para los 33 distritos: Miriam Villanueva Reséndiz, Diego Orlando Garrido López, María de los Ángeles Palafox Morales, Diana Karime Raya Gobe, María Gabriela Salido Magos, Jorge Gaviño Ambriz, Emiliano Aguilar Esquivel, Talía Stefany Rincón, Diana Sánchez Barrios, Ariann Noemi Montiel Alvarado, Mónica Jessica Menocal del Moral, Mónica Fernández César, América Alejandra Rangel Lorenzana, Luis Alberto Chávez García, Fernando Belauzarán Mendéz, Daniela Gicela Álvarez Camacho, Cristian Damián Von Roerich de la Isla, Polimnia Romana Sierra Bárcena, Gustavo Nabor Ojeda Delgado, José Gonzalo Espina Miranda, Georgina Munguía López, Ernesto Fernández Tachiquin, Claudia Montes de Oca del Olmo, Gabriela Quiroga Anguiano, Nitzia Lucero Rosas Chávez, Héctor Barrera Marmolejo, Alondra Pérez Fonseca, Andréa Evelinie Vicenteño Barrientos, Rosa Nelly de la Vega Urrutia, Ricardo Rubio Torres, Efrén Sánchez Jiménez, Desiree Guadalupe Navarro López y Ernesto Alarcón Jiménez.

En las candidaturas a diputación local por principio de representación plurinominal quedaron: Federico Döring Casar, Luis Ariana Gutiérrez Ureña, Anibal Alexandro Cáñez Morales, Ana Jocelyn Villagrán Villasana, Rodrigo Miranda Berumen, Maria Gabriela Salido Magos, Andrés Sánchez Miranda, Frida Jimena Guillén Ortiz, Israel Landgrave Castillo, Ana Jessica Ramírez Colín, Luis Alberto Granados Llamas, Liza Fernanda Carmona Ortega,

Moisés Alain Matamoros Vences, Elsa Monserrat Alicia Llarena Jiménez, Raúl Varela Curiel y Janet Hernández Pérez. En la diputación migrante fue nominado Raúl de Jesús Torres Guerrero. El personal del IECM, en todo momento, estuvo equipado con mascarillas, cubrebocas, guantes, gel antibacterial y overoles amarillos. Una vez revisados los documentos presentados por los partidos políticos, a más tardar el 3 de abril el Consejo General del IECM dará a conocer la resolución de las candidaturas procedentes, con el fin de que arranquen sus actos de campaña el próximo 4 de abril.

Concluye IECM registro de candidatos de 11 partidos políticos

El organismo electoral informó que recibió las solicitudes de los aspirantes, garantizando la salud y seguridad de todos los asistentes

https://wradio.com.mx/radio/2021/03/16/nacional/1615927551_607416.html

Sandra Tapia Vázquez Ciudad de México 16/03/2021 - 14:45 CST

Con sana distancia y medidas sanitarias, concluyó en el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) el registro de candidaturas de los once partidos políticos con representación para la elección de Diputaciones locales por ambos principios, Alcaldías y Concejalías.

El organismo electoral informó que recibió las solicitudes de los aspirantes, garantizando la salud y seguridad de las personas asistentes a la sede central del organismo autónomo, mediante el cumplimiento de medidas como la sana distancia y el uso de cubrebocas, mascarillas, gel antibacterial, guantes y sanitizantes.

“Con ese propósito, fueron instalados tres filtros sanitarios, a efecto de cuidar la salud de las y los asistentes, quienes entregaron toda la documentación establecida en el Artículo 381 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México”, agregó.

Concluye IECM registro de candidaturas para la elección del próximo 6 de junio en la CDMX

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/concluye-iecm-registro-de-candidaturas-para-la-eleccion-del-proximo-6-de-junio-en-la-cdmx/>

EDITOR 04 — 16 MARZO, 2021



Personal del IECM recibió las solicitudes de las y los aspirantes, garantizando la salud y seguridad de las personas asistentes a la sede central de este organismo autónomo.

Por: Redacción/

Cumpliendo con todas las medidas sanitarias aprobadas por el Consejo General, con motivo de la pandemia por el COVID-19, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) concluyó ayer con éxito la etapa de registro de personas candidatas de los 11 partidos políticos con representación ante esta autoridad, para la elección de Diputaciones locales por ambos principios, Alcaldías y Concejalías.

Personal del IECM recibió las solicitudes de las y los aspirantes, garantizando la salud y seguridad de las personas asistentes a la sede central de este organismo autónomo, mediante el cumplimiento de medidas como la sana distancia y el uso de cubrebocas, mascarillas, gel antibacterial, guantes y sanitizantes.

Con ese propósito, fueron instalados tres filtros sanitarios, a efecto de cuidar la salud de las y los asistentes, quienes entregaron toda la documentación establecida en el Artículo 381 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

En el primer filtro instalado en la entrada del órgano electoral, se colocaron tapetes sanitizantes para desinfectar las llantas de los vehículos que ingresaron a la sede central; en el segundo filtro, las personas pasaron sobre tapetes sanitizantes para el calzado, en donde se les tomó la temperatura, fueron rociados con líquido sanitizador, se les aplicó gel antibacterial en las manos y se verificó la correcta colocación del cubrebocas.

En el tercer filtro, con la aplicación de gel antibacterial, personal del IECM a cargo de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas permitió el acceso a sólo dos personas de cada instituto político o, de candidaturas sin partido, para la entrega y revisión de la documentación en alguno de los tres módulos instalados para tal fin. Dichos documentos, también fueron sanitizados antes de ser entregados.

Asimismo, para quienes asistieron al IECM a acompañar a las y los aspirantes, se instalaron sillas en el estacionamiento, guardando la debida distancia.

El personal del IECM, en todo momento, estuvo equipado con mascarillas, cubrebocas, guantes, gel antibacterial y overoles amarillos.

Una vez revisados los documentos presentados por los partidos políticos, a más tardar el 3 de abril el Consejo General del IECM dará a conocer la resolución de las candidaturas procedentes, con el fin de que arranquen sus actos de campaña el próximo 4 de abril.

Con sana distancia y medidas sanitarias, concluye IECM registro de candidaturas para la elección del próximo 6 de junio en la CDMX

<https://mensajepolitico.com/con-sana-distancia-y-medidas-sanitarias-concluye-iecm-registro-de-candidaturas-para-la-eleccion-del-proximo-6-de-junio-en-la-cdmx/>

By [Mensaje Político](#) on Mar 16, 2021



Ciudad de México, 16 Marzo (CDMX MAGACÍN).-Cumpliendo con todas las medidas sanitarias aprobadas por el Consejo General, con motivo de la pandemia por el COVID-19, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) concluyó ayer con éxito la etapa de registro de personas candidatas de los 11 partidos políticos con representación ante esta autoridad, para la elección de Diputaciones locales por ambos principios, Alcaldías y Concejalías.

Personal del IECM recibió las solicitudes de las y los aspirantes, garantizando la salud y seguridad de las personas asistentes a la sede central de este organismo autónomo, mediante el cumplimiento de medidas como la sana distancia y el uso de cubrebocas, mascarillas, gel antibacterial, guantes y sanitizantes.

Con ese propósito, fueron instalados tres filtros sanitarios, a efecto de cuidar la salud de las y los asistentes, quienes entregaron toda la documentación establecida en el Artículo 381 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

En el primer filtro instalado en la entrada del órgano electoral, se colocaron tapetes sanitizantes para desinfectar las llantas de los vehículos que ingresaron a la sede central; en el segundo filtro, las personas pasaron sobre tapetes sanitizantes para el calzado, en donde se les tomó la temperatura, fueron rociados con líquido sanitizador, se les aplicó gel antibacterial en las manos y se verificó la correcta colocación del cubrebocas.

En el tercer filtro, con la aplicación de gel antibacterial, personal del IECM a cargo de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas permitió el acceso a sólo dos personas de cada instituto político o, de candidaturas sin partido, para la entrega y revisión de la documentación en alguno de los tres módulos instalados para tal fin. Dichos documentos, también fueron sanitizados antes de ser entregados.

Asimismo, para quienes asistieron al IECM a acompañar a las y los aspirantes, se instalaron sillas en el estacionamiento, guardando la debida distancia.

El personal del IECM, en todo momento, estuvo equipado con mascarillas, cubrebocas, guantes, gel antibacterial y overoles amarillos.

Una vez revisados los documentos presentados por los partidos políticos, a más tardar el 3 de abril el Consejo General del IECM dará a conocer la resolución de las candidaturas procedentes, con el fin de que arranquen sus actos de campaña el próximo 4 de abril.

Con sana distancia, concluye IECM registro de candidaturas

<https://cdmx.info/con-sana-distancia-concluye-iecm-registro-de-candidaturas/>

Por [Redacción CDMX MAGACÍN](#)

[16 marzo, 2021](#)

En [CDMX](#), [IECM](#)



Ciudad de México, 16 Marzo (CDMX MAGACÍN).-Cumpliendo con todas las medidas sanitarias aprobadas por el Consejo General, con motivo de la pandemia por el COVID-19, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) concluyó ayer con éxito la etapa de registro de personas candidatas de los 11 partidos políticos con representación ante esta autoridad, para la elección de Diputaciones locales por ambos principios, Alcaldías y Concejalías.

Personal del IECM recibió las solicitudes de las y los aspirantes, garantizando la salud y seguridad de las personas asistentes a la sede central de este organismo autónomo, mediante el cumplimiento de medidas como la sana distancia y el uso de cubrebocas, mascarillas, gel antibacterial, guantes y sanitizantes.

Con ese propósito, fueron instalados tres filtros sanitarios, a efecto de cuidar la salud de las y los asistentes, quienes entregaron toda la documentación establecida en el Artículo 381 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

En el primer filtro instalado en la entrada del órgano electoral, se colocaron tapetes sanitizantes para desinfectar las llantas de los vehículos que ingresaron a la sede central; en el segundo filtro, las personas pasaron sobre tapetes sanitizantes para el calzado, en donde se les tomó la temperatura, fueron rociados con líquido sanitizador, se les aplicó gel antibacterial en las manos y se verificó la correcta colocación del cubrebocas.

En el tercer filtro, con la aplicación de gel antibacterial, personal del IECM a cargo de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas permitió el acceso a sólo dos personas de cada instituto político o, de candidaturas sin partido, para la entrega y revisión de la documentación en alguno de los tres módulos instalados para tal fin. Dichos documentos, también fueron sanitizados antes de ser entregados.

Asimismo, para quienes asistieron al IECM a acompañar a las y los aspirantes, se instalaron sillas en el estacionamiento, guardando la debida distancia.

El personal del IECM, en todo momento, estuvo equipado con mascarillas, cubrebocas, guantes, gel antibacterial y overoles amarillos.

Una vez revisados los documentos presentados por los partidos políticos, a más tardar el 3 de abril el Consejo General del IECM dará a conocer la resolución de las candidaturas procedentes, con el fin de que arranquen sus actos de campaña el próximo 4 de abril.

Con sana distancia y medidas sanitarias, concluye IECM registro de candidaturas para la elección del próximo 6 de junio en la Ciudad de México

<https://reflexion24informativo.com.mx/con-sana-distancia-y-medidas-sanitarias-concluye-iecm-registro-de-candidaturas-para-la-eleccion-del-proximo-6-de-junio-en-la-ciudad-de-mexico/>

BY LA REDACCIÓN 16 MARZO 2021 150

Cumpliendo con todas las medidas sanitarias aprobadas por el Consejo General, con motivo de la pandemia por el COVID-19, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) concluyó ayer con éxito la etapa de registro de personas candidatas de los 11 partidos políticos con representación ante esta autoridad, para la elección de Diputaciones locales por ambos principios, Alcaldías y Concejalías.

Personal del IECM recibió las solicitudes de las y los aspirantes, garantizando la salud y seguridad de las personas asistentes a la sede central de este organismo autónomo, mediante el cumplimiento de medidas como la sana distancia y el uso de cubrebocas, mascarillas, gel antibacterial, guantes y sanitizantes.

Con ese propósito, fueron instalados tres filtros sanitarios, a efecto de cuidar la salud de las y los asistentes, quienes entregaron toda la documentación establecida en el Artículo 381 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

En el primer filtro instalado en la entrada del órgano electoral, se colocaron tapetes sanitizantes para desinfectar las llantas de los vehículos que ingresaron a la sede central; en el segundo filtro, las personas pasaron sobre tapetes sanitizantes para el calzado, en donde se les tomó la temperatura, fueron rociados con líquido sanitizador, se les aplicó gel antibacterial en las manos y se verificó la correcta colocación del cubrebocas.

En el tercer filtro, con la aplicación de gel antibacterial, personal del IECM a cargo de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas permitió el acceso a sólo dos personas de cada instituto político o, de candidaturas sin partido, para la entrega y revisión de la documentación en alguno de los tres módulos instalados para tal fin. Dichos documentos, también fueron sanitizados antes de ser entregados.

Asimismo, para quienes asistieron al IECM a acompañar a las y los aspirantes, se instalaron sillas en el estacionamiento, guardando la debida distancia.

El personal del IECM, en todo momento, estuvo equipado con mascarillas, cubrebocas, guantes, gel antibacterial y overoles amarillos.

Una vez revisados los documentos presentados por los partidos políticos, a más tardar el 3 de abril el Consejo General del IECM dará a conocer la resolución de las candidaturas procedentes, con el fin de que arranquen sus actos de campaña el próximo 4 de abril.

-0-

Con sana distancia y medidas sanitarias, concluye IECM registro de candidaturas para elección del próximo 6 de junio en CDMX

<https://www.voragine.com.mx/2021/03/16/con-sana-distancia-y-medidas-sanitarias-concluye-iecm-registro-de-candidaturas-para-eleccion-del-proximo-6-de-junio-en-cdmx/>

Por [voragine](#)

-

16 marzo, 2021



Ciudad de México, México.– Cumpliendo con todas las medidas sanitarias aprobadas por el Consejo General, con motivo de la pandemia por el COVID-19, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) concluyó ayer con éxito la etapa de registro de personas candidatas de los 11 partidos políticos con representación ante esta autoridad, para la elección de Diputaciones locales por ambos principios, Alcaldías y Concejalías.

Personal del IECM recibió las solicitudes de las y los aspirantes, garantizando la salud y seguridad de las personas asistentes a la sede central de este organismo autónomo, mediante el cumplimiento de medidas como la sana distancia y el uso de cubrebocas, mascarillas, gel antibacterial, guantes y sanitizantes.

Con ese propósito, fueron instalados tres filtros sanitarios, a efecto de cuidar la salud de las y los asistentes, quienes entregaron toda la documentación establecida en el Artículo 381 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

En el primer filtro instalado en la entrada del órgano electoral, se colocaron tapetes sanitizantes para desinfectar las llantas de los vehículos que ingresaron a la sede central; en el segundo filtro, las personas pasaron sobre tapetes sanitizantes para el calzado, en donde se les tomó la temperatura, fueron rociados con líquido sanitizador, se les aplicó gel antibacterial en las manos y se verificó la correcta colocación del cubrebocas.

En el tercer filtro, con la aplicación de gel antibacterial, personal del IECM a cargo de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas permitió el acceso a sólo dos personas de cada instituto político o, de candidaturas sin partido, para la entrega y revisión de la documentación en alguno de los tres módulos instalados para tal fin. Dichos documentos, también fueron sanitizados antes de ser entregados.

Asimismo, para quienes asistieron al IECM a acompañar a las y los aspirantes, se instalaron sillas en el estacionamiento, guardando la debida distancia.

El personal del IECM, en todo momento, estuvo equipado con mascarillas, cubrebocas, guantes, gel antibacterial y overoles amarillos.

Una vez revisados los documentos presentados por los partidos políticos, a más tardar el 3 de abril el Consejo General del IECM dará a conocer la resolución de las candidaturas procedentes, con el fin de que arranquen sus actos de campaña el próximo 4 de abril.

Con sana distancia y medidas sanitarias, concluye IECM registro de candidaturas para la elección del próximo 6 de junio en la Ciudad de México

<https://pokerpolitico.com.mx/index.php/2021/03/16/con-sana-distancia-y-medidas-sanitarias-concluye-iecmm-registro-de-candidaturas-para-la-eleccion-del-proximo-6-de-junio-en-la-ciudad-de-mexico/>

Ciudad

Marzo 16, 2021



Cumpliendo con todas las medidas sanitarias aprobadas por el Consejo General, con motivo de la pandemia por el COVID-19, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) concluyó ayer con éxito la etapa de registro de personas candidatas de los 11 partidos políticos con representación ante esta autoridad, para la elección de Diputaciones locales por ambos principios, Alcaldías y Concejalías.

Personal del IECM recibió las solicitudes de las y los aspirantes, garantizando la salud y seguridad de las personas asistentes a la sede central de este organismo autónomo, mediante el cumplimiento de medidas como la sana distancia y el uso de cubrebocas, mascarillas, gel antibacterial, guantes y sanitizantes.

Con ese propósito, fueron instalados tres filtros sanitarios, a efecto de cuidar la salud de las y los asistentes, quienes entregaron toda la documentación establecida en el Artículo 381 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.



En el primer filtro instalado en la entrada del órgano electoral, se colocaron tapetes sanitizantes para desinfectar las llantas de los vehículos que ingresaron a la sede central; en el segundo filtro, las personas pasaron sobre tapetes sanitizantes para el calzado, en donde se les tomó la temperatura, fueron rociados con líquido sanitizador, se les aplicó gel antibacterial en las manos y se verificó la correcta colocación del cubrebocas.

En el tercer filtro, con la aplicación de gel antibacterial, personal del IECM a cargo de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas permitió el acceso a sólo dos personas de cada instituto político o, de candidaturas sin partido, para la entrega y revisión de la documentación en alguno de los tres módulos instalados para tal fin. Dichos documentos, también fueron sanitizados antes de ser entregados.



Asimismo, para quienes asistieron al IECM a acompañar a las y los aspirantes, se instalaron sillas en el estacionamiento, guardando la debida distancia.

El personal del IECM, en todo momento, estuvo equipado con mascarillas, cubrebocas, guantes, gel antibacterial y overoles amarillos.



Una vez revisados los documentos presentados por los partidos políticos, a más tardar el 3 de abril el Consejo General del IECM dará a conocer la resolución de las candidaturas procedentes, con el fin de que arranquen sus actos de campaña el próximo 4 de abril.

Con sana distancia y medidas sanitarias, concluye IECM registro de candidaturas



Foto: Cortesía | MNE

<https://mexiconuevaera.com/cdmx/2021/03/16/con-sana-distancia-y-medidas-sanitarias-concluye-iecm-registro-de-candidaturas>

[Por Redacción](#)

[CDMX](#)

16-03-2021

Cumpliendo con todas las medidas sanitarias aprobadas por el Consejo General, con motivo de la pandemia por el COVID-19, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) concluyó ayer con éxito la etapa de registro de personas candidatas de los 11 partidos políticos con representación ante esta autoridad, para la elección de Diputaciones locales por ambos principios, Alcaldías y Concejalías.

Personal del IECM recibió las solicitudes de las y los aspirantes, garantizando la salud y seguridad de las personas asistentes a la sede central de este organismo autónomo, mediante el cumplimiento de medidas como la sana distancia y el uso de cubrebocas, mascarillas, gel antibacterial, guantes y sanitizantes.

Con ese propósito, fueron instalados tres filtros sanitarios, a efecto de cuidar la salud de las y los asistentes, quienes entregaron toda la documentación establecida en el Artículo 381 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

En el primer filtro instalado en la entrada del órgano electoral, se colocaron tapetes sanitizantes para desinfectar las llantas de los vehículos que ingresaron a la sede central; en el segundo filtro, las personas pasaron sobre tapetes sanitizantes para el calzado, en donde se les tomó la temperatura, fueron rociados con líquido sanitizador, se les aplicó gel antibacterial en las manos y se verificó la correcta colocación del cubrebocas.

En el tercer filtro, con la aplicación de gel antibacterial, personal del IECM a cargo de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas permitió el acceso a sólo dos personas de cada instituto político o, de candidaturas sin partido, para la entrega y revisión de la documentación en alguno de los tres módulos instalados para tal fin. Dichos documentos, también fueron sanitizados antes de ser entregados.

Asimismo, para quienes asistieron al IECM a acompañar a las y los aspirantes, se instalaron sillas en el estacionamiento, guardando la debida distancia.

El personal del IECM, en todo momento, estuvo equipado con mascarillas, cubrebocas, guantes, gel antibacterial y overoles amarillos.

Una vez revisados los documentos presentados por los partidos políticos, a más tardar el 3 de abril el Consejo General del IECM dará a conocer la resolución de las candidaturas procedentes, con el fin de que arranquen sus actos de campaña el próximo 4 de abril.

Concluye IECM registro de candidaturas para la elección del próximo 6 de junio en la Ciudad de México

<http://informacioncdmx.com/2021/03/concluye-iecm-registro-de-candidaturas-para-la-eleccion-del-proximo-6-de-junio-en-la-ciudad-de-mexico/>

marzo 16, 2021 admin007

CDMX a 16 de marzo de 2021.- Cumpliendo con todas las medidas sanitarias aprobadas por el Consejo General, con motivo de la pandemia por el COVID-19, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) concluyó ayer con éxito la etapa de registro de personas candidatas de los 11 partidos políticos con representación ante esta autoridad, para la elección de Diputaciones locales por ambos principios, Alcaldías y Concejalías.

Personal del IECM recibió las solicitudes de las y los aspirantes, garantizando la salud y seguridad de las personas asistentes a la sede central de este organismo autónomo, mediante el cumplimiento de medidas como la sana distancia y el uso de cubrebocas, mascarillas, gel antibacterial, guantes y sanitizantes.

Con ese propósito, fueron instalados tres filtros sanitarios, a efecto de cuidar la salud de las y los asistentes, quienes entregaron toda la documentación establecida en el Artículo 381 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

En el primer filtro instalado en la entrada del órgano electoral, se colocaron tapetes sanitizantes para desinfectar las llantas de los vehículos que ingresaron a la sede central; en el segundo filtro, las personas pasaron sobre tapetes sanitizantes para el calzado, en donde se les tomó la temperatura, fueron rociados con líquido sanitizador, se les aplicó gel antibacterial en las manos y se verificó la correcta colocación del cubrebocas.

En el tercer filtro, con la aplicación de gel antibacterial, personal del IECM a cargo de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas permitió el acceso a sólo dos personas de cada instituto político o, de candidaturas sin partido, para la entrega y revisión de la documentación en alguno de los tres módulos instalados para tal fin. Dichos documentos, también fueron sanitizados antes de ser entregados.

Asimismo, para quienes asistieron al IECM a acompañar a las y los aspirantes, se instalaron sillas en el estacionamiento, guardando la debida distancia.

El personal del IECM, en todo momento, estuvo equipado con mascarillas, cubrebocas, guantes, gel antibacterial y overoles amarillos.

Una vez revisados los documentos presentados por los partidos políticos, a más tardar el 3 de abril el Consejo General del IECM dará a conocer la resolución de las candidaturas procedentes, con el fin de que arranquen sus actos de campaña el próximo 4 de abril.

Concluye IECM registro de candidaturas para la elección del próximo 6 de junio en la Ciudad de México

<https://mayacomunicacion.com.mx/principal/concluye-iecm-registro-de-candidaturas-para-la-eleccion-del-proximo-6-de-junio-en-la-ciudad-de-mexico/>

16 de marzo de 2021 admin CDMX, Principal

CDMX a 16 de marzo de 2021.- Cumpliendo con todas las medidas sanitarias aprobadas por el Consejo General, con motivo de la pandemia por el COVID-19, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) concluyó ayer con éxito la etapa de registro de personas candidatas de los 11 partidos políticos con representación ante esta autoridad, para la elección de Diputaciones locales por ambos principios, Alcaldías y Concejalías.

Personal del IECM recibió las solicitudes de las y los aspirantes, garantizando la salud y seguridad de las personas asistentes a la sede central de este organismo autónomo, mediante el cumplimiento de medidas como la sana distancia y el uso de cubrebocas, mascarillas, gel antibacterial, guantes y sanitizantes.

Con ese propósito, fueron instalados tres filtros sanitarios, a efecto de cuidar la salud de las y los asistentes, quienes entregaron toda la documentación establecida en el Artículo 381 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

En el primer filtro instalado en la entrada del órgano electoral, se colocaron tapetes sanitizantes para desinfectar las llantas de los vehículos que ingresaron a la sede central; en el segundo filtro, las personas pasaron sobre tapetes sanitizantes para el calzado, en donde se les tomó la temperatura, fueron rociados con líquido sanitizador, se les aplicó gel antibacterial en las manos y se verificó la correcta colocación del cubrebocas.

En el tercer filtro, con la aplicación de gel antibacterial, personal del IECM a cargo de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas permitió el acceso a sólo dos personas de cada instituto político o, de candidaturas sin partido, para la entrega y revisión de la documentación en alguno de los tres módulos instalados para tal fin. Dichos documentos, también fueron sanitizados antes de ser entregados.

Asimismo, para quienes asistieron al IECM a acompañar a las y los aspirantes, se instalaron sillas en el estacionamiento, guardando la debida distancia.

El personal del IECM, en todo momento, estuvo equipado con mascarillas, cubrebocas, guantes, gel antibacterial y overoles amarillos.

Una vez revisados los documentos presentados por los partidos políticos, a más tardar el 3 de abril el Consejo General del IECM dará a conocer la resolución de las candidaturas procedentes, con el fin de que arranquen sus actos de campaña el próximo 4 de abril.

Con sana distancia y medidas sanitarias, concluye IECM registro de candidaturas para la elección del próximo 6 de junio en la Ciudad de México

<https://lineapolitica.com/con-sana-distancia-y-medidas-sanitarias-concluye-iecm-registro-de-candidaturas-para-la-eleccion-del-proximo-6-de-junio-en-la-ciudad-de-mexico/>

por [Redacción](#) | Mar 16, 2021 | [Carrusel](#), [Línea Electoral](#)



Cumpliendo con todas las medidas sanitarias aprobadas por el Consejo General, con motivo de la pandemia por el COVID-19, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) concluyó ayer con éxito la etapa de registro de personas candidatas de los 11 partidos políticos con representación ante esta autoridad, para la elección de Diputaciones locales por ambos principios, Alcaldías y Concejalías.

Personal del IECM recibió las solicitudes de las y los aspirantes, garantizando la salud y seguridad de las personas asistentes a la sede central de este organismo autónomo, mediante el cumplimiento de medidas como la sana distancia y el uso de cubrebocas, mascarillas, gel antibacterial, guantes y sanitizantes.



Con ese propósito, fueron instalados tres filtros sanitarios, a efecto de cuidar la salud de las y los asistentes, quienes entregaron toda la documentación establecida en el Artículo 381 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

En el primer filtro instalado en la entrada del órgano electoral, se colocaron tapetes sanitizantes para desinfectar las llantas de los vehículos que ingresaron a la sede central; en el segundo filtro, las personas pasaron sobre tapetes sanitizantes para el calzado, en donde se les tomó la temperatura, fueron rociados con líquido sanitizador, se les aplicó gel antibacterial en las manos y se verificó la correcta colocación del cubrebocas.

En el tercer filtro, con la aplicación de gel antibacterial, personal del IECM a cargo de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas permitió el acceso a sólo dos personas de cada instituto político o, de candidaturas sin partido, para la entrega y revisión de la documentación en alguno de los tres módulos instalados para tal fin. Dichos documentos, también fueron sanitizados antes de ser entregados.

Asimismo, para quienes asistieron al IECM a acompañar a las y los aspirantes, se instalaron sillas en el estacionamiento, guardando la debida distancia.

El personal del IECM, en todo momento, estuvo equipado con mascarillas, cubrebocas, guantes, gel antibacterial y overoles amarillos.

Una vez revisados los documentos presentados por los partidos políticos, a más tardar el 3 de abril el Consejo General del IECM dará a conocer la resolución de las candidaturas procedentes, con el fin de que arranquen sus actos de campaña el próximo 4 de abril.

Con sana distancia y medidas sanitarias, concluye IECM registro de candidaturas para la elección del próximo 6 de junio en la Ciudad de México

<https://hojaderutadigital.mx/con-sana-distancia-y-medidas-sanitarias-concluye-iecm-registro-de-candidaturas-para-la-eleccion-del-proximo-6-de-junio-en-la-ciudad-de-mexico/>
marzo 16, 2021



HOJA DE RUTA ELECTORAL 2021

Cumpliendo con todas las medidas sanitarias aprobadas por el Consejo General, con motivo de la pandemia por el COVID-19, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) concluyó ayer con éxito la etapa de registro de personas candidatas de los 11 partidos políticos con representación ante esta autoridad, para la elección de Diputaciones locales por ambos principios, Alcaldías y Concejalías.

Personal del IECM recibió las solicitudes de las y los aspirantes, garantizando la salud y seguridad de las personas asistentes a la sede central de este organismo autónomo, mediante el cumplimiento de medidas como la sana distancia y el uso de cubrebocas, mascarillas, gel antibacterial, guantes y sanitizantes.

Con ese propósito, fueron instalados tres filtros sanitarios, a efecto de cuidar la salud de las y los asistentes, quienes entregaron toda la documentación establecida en el Artículo 381 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

En el primer filtro instalado en la entrada del órgano electoral, se colocaron tapetes sanitizantes para desinfectar las llantas de los vehículos que ingresaron a la sede central; en el segundo filtro, las personas pasaron sobre tapetes sanitizantes para el calzado, en donde se les tomó la temperatura, fueron rociados con líquido sanitizador, se les aplicó gel antibacterial en las manos y se verificó la correcta colocación del cubrebocas.

En el tercer filtro, con la aplicación de gel antibacterial, personal del IECM a cargo de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas permitió el acceso a sólo dos personas de cada instituto político o, de candidaturas sin partido, para la entrega y revisión de la documentación en alguno de los tres módulos instalados para tal fin. Dichos documentos, también fueron sanitizados antes de ser entregados.

Asimismo, para quienes asistieron al IECM a acompañar a las y los aspirantes, se instalaron sillas en el estacionamiento, guardando la debida distancia.

El personal del IECM, en todo momento, estuvo equipado con mascarillas, cubrebocas, guantes, gel antibacterial y overoles amarillos.

Una vez revisados los documentos presentados por los partidos políticos, a más tardar el 3 de abril el Consejo General del IECM dará a conocer la resolución de las candidaturas procedentes, con el fin de que arranquen sus actos de campaña el próximo 4 de abril.

IECM Registro Candidatos-1.jpg

<https://www.cuartoscuro.com/archivo/805154/foto>

16 de marzo de 2021, 06:32 pm

Con sana distancia y medidas sanitarias, concluye IECM registro de candidaturas para la elección del próximo 6 de junio en la Ciudad de México.



Fotografía Cortesía

© Cuartoscuro

Información de la Serie

IECM Registro Candidatos

Alcaldía Tlalpan - Ciudad de México

CIUDAD DE MÉICO, 16MARZO2021.- Cumpliendo con todas las medidas sanitarias aprobadas por el Consejo General, con motivo de la pandemia por el COVID-19, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) concluyó ayer con éxito la etapa de registro de personas candidatas de los 11 partidos políticos con representación ante esta autoridad, para la elección de Diputaciones locales por ambos principios, Alcaldías y Concejalías. Personal del IECM recibió las solicitudes de las y los aspirantes, garantizando la salud y seguridad de las personas asistentes a la sede central de este organismo autónomo, mediante el cumplimiento de medidas como la sana distancia y el uso de cubrebocas, mascarillas, gel antibacterial, guantes y sanitizantes. Con ese propósito, fueron instalados tres filtros sanitarios, a efecto de cuidar la salud de las y los asistentes, quienes entregaron toda la documentación establecida en el Artículo 381 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México. En el primer filtro instalado en la entrada del órgano electoral, se colocaron tapetes sanitizantes para desinfectar las llantas de los vehículos que ingresaron a la sede central; en el segundo filtro, las personas pasaron sobre tapetes sanitizantes para el calzado, en donde se les tomó la temperatura, fueron rociados con líquido sanitizador, se les aplicó gel antibacterial en las manos y se verificó la correcta colocación del cubrebocas. FOTO: IECM/CUARTOSCURO.COM

Concluye iecm registro de candidaturas

<https://prensaanimal.com/concluye-iecm-registro-de-candidaturas/>

Cumpliendo con todas las medidas sanitarias aprobadas por el Consejo General, con motivo de la pandemia por el COVID-19, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) concluyó ayer con éxito la etapa de registro de personas candidatas de los 11 partidos políticos con representación ante esta autoridad, para la elección de Diputaciones locales por ambos principios, Alcaldías y Concejalías.

Personal del IECM recibió las solicitudes de las y los aspirantes, garantizando la salud y seguridad de las personas asistentes a la sede central de este organismo autónomo, mediante el cumplimiento de medidas como la sana distancia y el uso de cubrebocas, mascarillas, gel antibacterial, guantes y sanitizantes.

Con ese propósito, fueron instalados tres filtros sanitarios, a efecto de cuidar la salud de las y los asistentes, quienes entregaron toda la documentación establecida en el Artículo 381 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

En el primer filtro instalado en la entrada del órgano electoral, se colocaron tapetes sanitizantes para desinfectar las llantas de los vehículos que ingresaron a la sede central; en el segundo filtro, las personas pasaron sobre tapetes sanitizantes para el calzado, en donde se les tomó la temperatura, fueron rociados con líquido sanitizador, se les aplicó gel antibacterial en las manos y se verificó la correcta colocación del cubrebocas.

En el tercer filtro, con la aplicación de gel antibacterial, personal del IECM a cargo de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas permitió el acceso a sólo dos personas de cada instituto político o, de candidaturas sin partido, para la entrega y revisión de la documentación en alguno de los tres módulos instalados para tal fin. Dichos documentos, también fueron sanitizados antes de ser entregados.

Asimismo, para quienes asistieron al IECM a acompañar a las y los aspirantes, se instalaron sillas en el estacionamiento, guardando la debida distancia.

El personal del IECM, en todo momento, estuvo equipado con mascarillas, cubrebocas, guantes, gel antibacterial y overoles amarillos.

Una vez revisados los documentos presentados por los partidos políticos, a más tardar el 3 de abril el Consejo General del IECM dará a conocer la resolución de las candidaturas procedentes, con el fin de que arranquen sus actos de campaña el próximo 4 de abril.

Con sana distancia y medidas sanitarias, concluye IECM registro de candidaturas para la elección del próximo 6 de junio en la Ciudad de México

<https://cconoticias.com/2021/03/16/con-sana-distancia-y-medidas-sanitarias-concluye-iecm-registro-de-candidaturas-para-la-eleccion-del-proximo-6-de-junio-en-la-ciudad-de-mexico/>

Fecha: 16 marzo, 2021

Autor/a: CCO Noticias

0 Comentarios

Rate This

Cumpliendo con todas las medidas sanitarias aprobadas por el Consejo General, con motivo de la pandemia por el COVID-19, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) concluyó ayer con éxito la etapa de registro de personas candidatas de los 11 partidos políticos con representación ante esta autoridad, para la elección de Diputaciones locales por ambos principios, Alcaldías y Concejalías.

Personal del IECM recibió las solicitudes de las y los aspirantes, garantizando la salud y seguridad de las personas asistentes a la sede central de este organismo autónomo, mediante el cumplimiento de medidas como la sana distancia y el uso de cubrebocas, mascarillas, gel antibacterial, guantes y sanitizantes.

Con ese propósito, fueron instalados tres filtros sanitarios, a efecto de cuidar la salud de las y los asistentes, quienes entregaron toda la documentación establecida en el Artículo 381 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

En el primer filtro instalado en la entrada del órgano electoral, se colocaron tapetes sanitizantes para desinfectar las llantas de los vehículos que ingresaron a la sede central; en el segundo filtro, las personas pasaron sobre tapetes sanitizantes para el calzado, en donde se les tomó la temperatura, fueron rociados con líquido sanitizador, se les aplicó gel antibacterial en las manos y se verificó la correcta colocación del cubrebocas.

En el tercer filtro, con la aplicación de gel antibacterial, personal del IECM a cargo de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas permitió el acceso a sólo dos personas de cada instituto político o, de candidaturas sin partido, para la entrega y revisión de la documentación en alguno de los tres módulos instalados para tal fin. Dichos documentos, también fueron sanitizados antes de ser entregados.

Asimismo, para quienes asistieron al IECM a acompañar a las y los aspirantes, se instalaron sillas en el estacionamiento, guardando la debida distancia.

El personal del IECM, en todo momento, estuvo equipado con mascarillas, cubrebocas, guantes, gel antibacterial y overoles amarillos.

Una vez revisados los documentos presentados por los partidos políticos, a más tardar el 3 de abril el Consejo General del IECM dará a conocer la resolución de las candidaturas procedentes, con el fin de que arranquen sus actos de campaña el próximo 4 de abril.

El IECM concluyó la etapa de registro de candidatos para la selección del próximo 6 de junio; todo bajo las medidas sanitarias. (2021-03-16), Canal 120 Milenio TV, Milenio Noticias 12 a 13, Josué Becerra, (Nota Informativa) - 12:04:53, Duración: 00:02:44 Precio \$0.00

JOSUÉ BECERRA, CONDUCTOR: El Instituto Electoral de la Ciudad de México concluyó la etapa de registro de candidatos para las elecciones del 6 de junio.

Armando Martínez tú nos tienes más detalles, adelante.

ARMANDO MARTÍNEZ, REPORTERO: Qué tal compañeros, muy buenas tardes, los saludo con mucho gusto a ustedes y a todo el auditorio del Milenio Televisión.

Pues ya como lo mencionaban, el Instituto Electoral de la Ciudad de México concluyó el día de ayer la etapa de registro de candidatos de los 11 distintos partidos políticos que existen aquí en la capital del país, esto, bueno, para las elecciones del 6 de junio donde se elegirán diputaciones locales por ambos principios, alcaldías y concejalías.

El registro fue llevado a cabo cumpliendo todas las medidas sanitarias aprobadas por el Consejo General del órgano electoral capitalino debido la pandemia del COVID-19.

Personal del Instituto recibió las solicitudes de los aspirantes cumpliendo todas las medidas como: la sana distancia, el uso de cubrebocas, mascarillas, gel antibacterial, guantes y tapetes sanitizantes.

Con ese propósito por eso fueron instalados tres filtros sanitarios a lo largo del Instituto Electoral. De entrada, el primer filtro instalado en la entrada del órgano capitalino, se colocaron tapetes sanitizantes para desinfectar las llantas de los vehículos que ingresaban a la sede central de este Instituto.

El segundo filtro era ya cuando las personas descendían de sus autos, pasaban sobre tapetes sanitizantes para el calzado, donde se les tomó la temperatura, fueron rociados con líquido sanitizador, se les aplicó gel antibacterial en las manos y se verificó la correcta colocación del cubrebocas.

Bueno, ya por el último filtro, se les aplicó gel antibacterial y personal del Instituto permitió el acceso a sólo dos personas de cada instituto político para presentar sus candidaturas.

También se presentaron las candidaturas sin partido político, es decir, y para la entrega y revisión de documentos, en alguno de estos tres módulos instalados para tal fin, dichos documentos también fueron sanitizados antes de ser entregados.

Asimismo, quienes asistieron a este tipo de candidatos, de aspirantes a una candidatura, llevaban todas las medidas sanitarias impuestas por el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Y, bueno, comentarles también compañeros que será a más tarde del 3 de abril que el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México será donde dé a conocer la resolución sobre las candidaturas procedentes.

JOSUÉ BECERRA: Bien, Armado, importante ahora estar atentos al nivel de campaña y, claro, con las medidas también de esta pandemia.

Gracias Armado.

ARMANDO MARTÍNEZ: Seguimos pendientes, buena tarde.

MEMS

Este lunes concluyó el plazo para que los 11 partido políticos solicitaran su solicitud de registro de candidaturas, señaló el Consejo del IECM./ Reporte Índigo (2021-03-16), Monitoreo Especial 1, Especiales, Juan Francisco Castañeda, (Nota Informativa) - 14:10:17, Duración: 00:02:18 Precio \$0.00

JUAN FRANCISCO CASTAÑEDA, CONDUCTOR: Bueno, vamos a ver qué está pasando, ya se acerca el 6 de junio y la agenda política cada vez está más cargadita y empezamos con ella.

Ale del Mar.

ALE DEL MAR, REPORTERA: Qué tal, Juan Francisco. Muy buenas tardes a ti y a todo el auditorio.

Pues este lunes concluyó el plazo para que los 11 partidos políticos presentarán sus solicitudes de registro de candidaturas a los cargos de diputaciones por ambos principios: alcaldes y concejales.

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México informó que para el registro de candidaturas a todo cargo de elección popular, los partidos políticos debidamente acreditados ante el Instituto debieron presentar toda la documentación establecida en el artículo 381 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

En el caso de solicitud de registro de las listas de candidaturas a diputados por el principio de representación proporcional debieron estar acompañadas de la constancia de registro del total de candidaturas para diputaciones por el principio de mayoría relativa, las que se podrán acreditar con las registradas por el partido político. Los institutos políticos debieron entregar la relación de las personas candidatas que contendrán a un puesto para ocupar algunas de las 16 alcaldías o alguna de las 160 concejalías, o uno de los 66 escaños del Congreso de la Ciudad de México.

El presidente de la Comisión de Asociaciones Políticas del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Bernardo Valle Monroy, dijo que los partidos debieron enviar sus propuestas de aspirantes a alcaldes respetando la paridad horizontal; es decir, postulando ocho candidaturas mujeres y ocho de hombres. Mientras que para los concejales serán cinco mujeres y cinco hombres por cada alcaldía.

El 3 de abril, hay que mencionar, Juan Francisco, se dará a conocer la resolución de las candidaturas procedentes con el fin de que arranquen sus campañas al día siguiente; es decir, el 4 de abril.

Juan Francisco, es el reporte que te tengo. Muy buenas tardes.

JUAN FRANCISCO CASTAÑEDA: Buenas tardes y gracias, Ale del Mar.

DLG

**El Instituto Electoral de la CDMX concluyó con éxito la etapa de registro de candidatos a diputaciones locales, alcaldías.
(2021-03-16), Canal 150 El Financiero Bloomberg, El Financiero Bloomberg, Héctor Jiménez Landín, (Nota Informativa) - 19:49:02, Duración: 00:00:30 Precio \$23,190.00**

HÉCTOR JIMÉNEZ LANDÍN, CONDUCTOR: Cumpliendo con todas las medidas sanitarias aprobadas por el Consejo General, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, concluyó con éxito la etapa de registro de candidatos a diputaciones locales, alcaldías y concejalías.

Una vez ser revisado los documentos presentados por los partidos políticos a más tardar el 3 de abril el Consejo General dará a conocer la resolución de las candidaturas procedentes con el fin de iniciar los actos de campaña el 4 de abril.

El PRI colocó como candidatos a concejales a personajes cercanos a Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre.

YGB

Resumen Informativo, Telediario Nocturno.

(2021-03-16), TV6 Multimedios, Telediario Nocturno, Carlos Zúñiga, Paola Barquet, (Resumen Informativo) - 20:43:06, Duración: 00:02:04 Precio \$0.00

CARLOS ZÚÑIGA, CONDUCTOR: Meta 21 con información camino a las elecciones más grandes que ha enfrentado este país, el primer domingo de junio, domingo 6 de junio, no se llevan a cabo todavía elecciones (INAUDIBLE) Pero los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa ya le pidieron a Félix Salgado Macedonio una solución al caso de los desaparecidos.

(INSERT VÍDEO)

REPORTERA: El Instituto Electoral de la Ciudad de México, concluyó ayer la etapa de registro de candidatos de los 11 distintos partidos políticos para las elecciones del 6 de junio, el registro fue llevado a cabo cumpliendo con todas las medidas sanitarias aprobadas por el Consejo General del Órgano Electoral Capitalino.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguro que no hay riesgo de violencia política en la Ciudad de México para las próximas elecciones, destaco que se hará todo lo posible por garantizar elecciones limpias.

LA JEFA DE GOBIERNO, CLAUDIA SHEINBAUM: Nosotros tenemos que garantizar que sean elecciones limpias. Siempre luchamos por elecciones limpias siempre, que no hubiera violencia política, nos corresponde eso y siempre en cualquier caso de algún incidente cualquiera que este sea ser totalmente transparente y dar toda la información y en el marco de actuación de cada uno de nosotros particularmente hoy la fiscalía a solicitarle respetuosamente a la fiscal que de toda la información relacionada con este caso.

REPORTERA: Padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa, solicitaron al candidato a la gubernatura de Guerrero por Morena, Félix Salgado Macedonio, que en caso de ganar en junio ordene que se sancione a todos los involucrados en las ataques del 26 de septiembre de 2014. Además le pidieron que haga lo necesario para dar con el paradero de los normalistas.

Telediario.

YBG